



Comisión de Vinculación del Consejo General del  
Instituto Electoral del Estado de Guanajuato

Acta 12

En la ciudad de Guanajuato, Estado del mismo nombre, de los Estados Unidos Mexicanos, a las once horas con once minutos del veintiséis de octubre de dos mil quince, establecidos en la Sala Ejecutiva de este Instituto para llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión de Vinculación del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron los ciudadanos: -----

René Palomares Mendívil	Integrante de la Comisión
María Dolores López Loza	Integrante de la Comisión
Indira Rodríguez Ramírez	Integrante de la Comisión
Gustavo Lazarini Rojas	Secretario Técnico suplente

Miryam Eulalia Oliva Córdova	Representante del PAN
José Luis Medina Guerrero	Representante del PRI
Luis González Reyes	Representante de MC
Francisco Javier Zavala Ramírez	Representante de NA

En desahogo del **primer punto**, el Secretario Técnico suplente procede a pasar lista de asistencia, informando que existe cuórum legal para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la designación de la consejera electoral que asumirá la función de presidenta de la Comisión de Vinculación, el secretario técnico manifiesta que el consejero electoral René Palomares Mendívil fue designado como presidente de esta Comisión por el periodo comprendido del seis de octubre de dos mil catorce al cinco de octubre de dos mil quince, periodo que al día de hoy se ha concluido, por lo que con fundamento en el artículo 22 y 23 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, es en esta sesión de la Comisión en la que los integrantes de la misma designarán de común acuerdo a la consejera electoral que asumirá la función de presidenta, respetando las reglas de rotación entre ellos, para el periodo comprendido del veintiséis de octubre de dos mil quince al veinticinco de octubre de dos mil dieciséis, por lo que cedió la palabra a cada uno de los integrantes de la Comisión para que se realizara la designación: -----

En uso de la voz el Consejero René Palomares Mendívil, agradeció las atenciones y el apoyo que recibió de las consejeras y a los representantes de partido que integran la comisión, el apoyo e interés que mostraron con su participación en cada una de las sesiones llevadas a cabo en el periodo que le correspondió presidir en el marco del proceso electoral local, y aún cuando este ha concluido, no hay impedimento para que esta comisión continúen con el objetivo para el cual

fue creada, dadas las circunstancias que privan a nivel nacional y local en materia electoral y que deberán realizarse el próximo año. Proponiendo a la Consejera María Dolores López Loza como presidenta de la Comisión para el siguiente periodo. -----

En uso de la voz, la Consejera María Dolores López Loza, agradeció la participación de todos los integrantes de la Comisión, comprometiéndose a dar continuidad a las actividades de la Comisión y apoyar las actividades que se programen, asimismo, agradeció al Consejero René Palomares su propuesta. -----

En uso de la voz la Consejera Indira Rodríguez Ramírez, se sumó a la propuesta del Lic. René Palomares Mendivil. -----


El representante del partido Movimiento Ciudadano, hizo uso de la voz para preguntar si la Comisión de Vinculación va a continuar. -----

La presidenta de la Comisión dio respuesta a la interrogante, diciendo: las Comisiones fueron creadas por un periodo de tres años, lo que se va rotando es la presidencia de las mismas, según el acuerdo de fecha seis de octubre de dos mil catorce. -----

Acto seguido, el Secretario técnico suplente somete a votación la propuesta y hace constar en el mismo acto, que la Consejera María Dolores López Loza fue elegida como presidenta de la Comisión de Vinculación del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato para el periodo comprendido del veintiséis de octubre de dos mil quince al veinticinco de octubre del dos mil dieciséis.-----

La presidenta de la Comisión de Vinculación, solicita al Secretario técnico suplente proceda a comunicar de inmediato la designación que se ha realizado al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, para su debido conocimiento.-----

En desahogo del **tercer punto** de acuerdo del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, el secretario técnico procede a la lectura del mismo, que contiene los puntos siguientes: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal.
  - II. Designación de la consejera electoral que asumirá las funciones de presidenta de la Comisión de Vinculación.
  - III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
  - IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha veintinueve de septiembre de dos mil quince.
- 

- V. Informe de actividades de la Comisión de Vinculación del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, del periodo comprendido del seis de octubre de 2014 al cinco de octubre de 2015.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión.

Acto seguido, la Consejera Presidenta de la Comisión pone a consideración el orden del día, al no solicitarse intervención alguna lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad. -----

A continuación, al encontrarse listado el punto de asuntos generales, preguntó a los asistentes si deseaban inscribir algún punto, al no presentarse solicitud alguna, indicó se continuara con el siguiente punto del orden del día.-----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso del acta de fecha veintinueve de septiembre de dos mil quince, el Secretario solicita se le exima de su lectura, en razón de que se envió con anticipación de forma adjunta a la convocatoria. Asimismo, y con el objeto de evitar este trámite en el siguiente punto del orden del día, solicitó se le exima de la lectura del informe a que se refiere el punto quinto del orden del día, al haber sido enviado también con la convocatoria. Solicitud que es aprobada por unanimidad de votos. -

Acto seguido la Presidenta pone a consideración de los integrantes de la Comisión el acta de fecha veintinueve de septiembre de dos mil quince para que externen sus comentarios, y al no haber ninguna intervención, somete a votación el acta del veintinueve de septiembre de dos mil quince, misma que resulta aprobada por unanimidad de votos a las once horas con diecisiete minutos. Se agrega el acta al expediente de esta sesión como **anexo uno** y se acuerda ordenar a la Secretaría enviar el acta en mención a la Unidad de Acceso a la Información Pública de este Instituto. -----

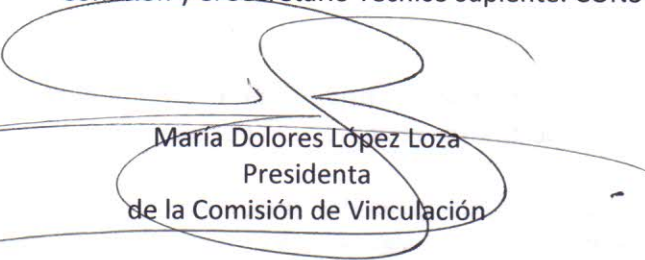
Se hace constar que el representante del partido Nueva Alianza, se integra a la sesión siendo las once horas con catorce minutos.-----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo al informe de la Comisión de Vinculación del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato del periodo comprendido del seis de octubre de dos mil catorce al cinco de octubre de dos mil quince. Poniéndose a consideración de los integrantes de la Comisión el informe para que externen sus comentarios, y al no haber ninguna intervención, solicita al Secretario técnico suplente proceder con el siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a asuntos generales, este se declaró desierto al no haberse propuesto alguno. -----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, referente a la clausura de la sesión, la presidenta de la Comisión procede a clausurarla siendo las once horas con veintiún minutos, del día de su fecha. -----

La presente acta consta de dos fojas útiles por ambos lados, la firman la Presidenta de la Comisión y el Secretario Técnico suplente. CONSTE. -----



María Dolores López Loza  
Presidenta  
de la Comisión de Vinculación



Gustavo Lazarini Rojas  
Secretario Técnico suplente